

ARCELORMITTAL INTERNATIONAL ECUADOR S. A.
ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Quito, el día 15 de marzo de 2013, a las 11h30 a.m., en las oficinas de la Compañía ubicadas en el Centro Comercial La Esquina, oficina No. 3, Cumbayá, cantón Quito, se reúnen los accionistas de la Compañía ARCELORMITTAL INTERNATIONAL ECUADOR S. A., según el siguiente detalle:

SOCIO	REPRESENTANTE	ACCIONES
ArcelorMittal International Luxembourg	María Elena Andrade	5.760
ArcelorMittal International S.A.	María Elena Andrade	1.440
	TOTAL	7.200

La doctora María Elena Andrade comparece como representante de los accionistas en virtud de las cartas poder otorgadas en su favor, la cuales se agregan al expediente.

Por Secretaría se constata el quorum y se verifica que los asistentes representan el 100% del capital social y por tanto pueden y de hecho se constituyen en Junta General para conocer y resolver sobre los puntos detallados en la convocatoria publicada el día 04 de marzo de 2013 en el diario "La Hora" de la ciudad de Quito. El señor Secretario da lectura de la referida convocatoria:

C O N V O C A T O R I A

A la Junta General Ordinaria de Accionistas de
ARCELORMITTAL INTERNACIONAL ECUADOR S.A.

Convócase a los señores accionistas de ARCELORMITTAL INTERNACIONAL ECUADOR S.A. a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en las oficinas de la Compañía ubicadas en Av. Pampite S/N y Chimborazo, Centro Comercial La Esquina, Oficina 3 en el sector de Cumbayá, domicilio principal de la Compañía, el día 15 de marzo de 2013 a las 11h30 am.

La Junta se reunirá para conocer y adoptar las resoluciones correspondientes sobre los siguientes asuntos:

ORDEN DEL DIA

1. Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Resultados del ejercicio económico 2012;



ArcelorMittal

2. Conocer los informes de Gerente General y Comisario correspondiente al ejercicio económico 2012;
3. Resolución sobre los resultados del ejercicio económico del año 2012;
4. Designación del Comisario para el ejercicio económico 2013;

Convocase de manera especial al Dr. Wellington Ríos Comisario de la Compañía.

Atentamente,
Ing. Fernando Espinosa H.
GERENTE GENERAL"

Por decisión de los asistentes, dirige la reunión el señor Doctor Wellington Ríos como Director de la Junta, quien la declara instalada y actúa como Secretario el Gerente General, Sr. Fernando Espinosa Holguín.

El señor Director dispone que se entren a tratar los temas del orden del día aprobado.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:

El señor Director pone en conocimiento de la Junta el balance general y el estado de pérdidas y ganancias cortados al 31 de diciembre del año 2012, los mismos que estuvieron a disposición de los accionistas para su revisión en las oficinas de la empresa.

El Señor Director propone se tome el tiempo necesario para que los integrantes de la Junta General de Accionistas puedan analizar detenidamente los informes financieros. Después de veinte minutos se reinstala la Junta General, los integrantes analizan realizan ciertas preguntas que son aclaradas por el Gerente General y Comisario. Una vez aclaradas todas las inquietudes, por unanimidad, se resuelve: aprobar el balance general y el estado de pérdidas y ganancias puestas a su consideración.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:

El Señor Gerente General da lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico 2012.

Los integrantes de la Junta discuten algunos de los puntos expuestos en el informe, exponen algunas inquietudes al Gerente, mismas que son aclaradas a satisfacción de los integrantes de la Junta.

La Junta aprueba la gestión realizada por el Gerente General durante el ejercicio fiscal 2012.

El Señor Comisario procede con la lectura de su informe.

Al no existir inquietudes por parte de los integrantes de la junta, se resuelve por unanimidad aprobar los informes de la administración y del Comisario.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

El Gerente General presenta la conciliación tributaria preparada por la contadora de la empresa:

UTILIDAD DEL EJERCICIO	26.008,71
(-) 15% UTILIDAD TRABAJADORES	3.901,31
(-) IMPTO A LA RENTA CAUSADO	5.864,01

UTILIDAD NETA A DISPOSICION DE LOS ACCIONISTAS 16243.39

El Gerente General propone, al igual que el año anterior, no declarar dividendos y que esta utilidad neta se mantenga en la cuenta "Resultados de Ejercicios" del Patrimonio de la empresa ARCELORMITTAL INTERNATIONAL ECUADOR S.A. La Junta General revisa estos cálculos contrastándolos con los que constan en el informe del Comisario. Al igual que el año anterior se explica que la Ley de la Superintendencia de Compañías exige que se constituya una reserva legal en la cuenta del Patrimonio de la Compañía correspondiente al 10% del valor resultante de la Utilidad del Ejercicio menos el 15% de utilidad a trabajadores menos el impuesto a la renta (en este caso: \$26.008,71-\$3.901,31-\$5.864,01= \$16.243.39 x 10% = \$1.624.34), hasta llegar al 50% del valor del capital; en este punto se explica que este es el último año que se constituye una reserva legal en la cuenta del Patrimonio de la Compañía debido a que ya se ha alcanzado el 50% del capital legal.

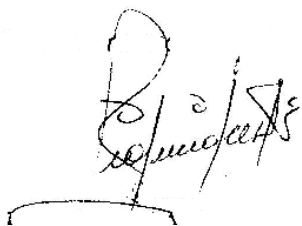
La Junta General por unanimidad resuelve acoger la propuesta del Gerente General para que la utilidad neta del ejercicio económico 2012 (\$16.243.39) se la mantenga dentro de la cuenta del Patrimonio "Resultado de Ejercicios".

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

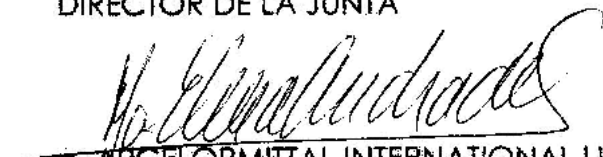
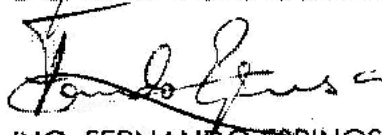
La Junta manifiesta unánimemente su satisfacción con el trabajo realizado por el Comisario, Dr. Wellington Ríos, por lo que acuerdan renovar su nombramiento para el ejercicio fiscal 2013. Se decide también mantener como comisario suplente a la Lcda. Martha Mena.

Al finalizar el tratamiento de los asuntos para los que se reunió la Junta, el señor Director concede un receso para la redacción del Acta.

Reinstalada la reunión se da lectura del acta, la cual es aprobada por todos los asistentes quienes para constancia la firman en dos ejemplares.



DR. WELLINGTON RÍOS
DIRECTOR DE LA JUNTA


p. ARCELORMITTAL INTERNATIONAL LUXEMBURG
Dra. María Elena Andrade
p. ARCELORMITTAL INTERNATIONAL S.A.
Dra. María Elena Andrade
ING. FERNANDO ESPINOSA
GERENTE GENERAL- SECRETARIO

Vb OK

S. C. P. W. E. 18/4/2013